



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

**DICTAMEN DE PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE PERSONAS
PRECANDIDATAS A DELEGADAS Y DELEGADOS A LA CUARTA
CONVENCIÓN ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN MORELOS**

De conformidad con los artículos 31, numeral 13; 84 primer párrafo y 85 de los Estatutos de Movimiento Ciudadano; 1; 2; 3; 5; 9 y demás relativos aplicables del Reglamento de Convenciones y Procesos Internos; así como las Bases Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en el estado de Morelos, de fecha 26 de septiembre de 2024, se informa a las personas integrantes de esta Asamblea Distrital **03 Cuautla**, que la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos instaló en tiempo y forma, mediante su representación, la mesa de registro de precandidaturas a delegadas y delegados a la Cuarta Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Morelos, durante los días 6 al 8 de octubre de 2024. -----

Que durante el periodo establecido para la inscripción de aspirantes a la precandidatura, esta Comisión realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos de la militancia, para participar como personas precandidatas a delegadas y delegados a la Cuarta Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Morelos. -----

En cumplimiento de sus atribuciones, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, sesionó el día 12 de octubre de 2024, para realizar el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes integrados con las solicitudes de registro de aspirantes a la precandidatura y emitió el siguiente: -----

DICTAMEN: -----

PRIMERO: Por encontrarse ajustadas a derecho y cumplir cabalmente con lo establecido en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, así como en la Convocatoria a las Asambleas de Distrito Electoral Federal en el estado de Morelos, son procedentes los registros de personas precandidatas a delegadas y delegados a la Cuarta Convención Estatal, de las ciudadanas y ciudadanos que a continuación se enlistan: -----

Cabecera Distrital Federal	Nombre de la persona precandidata a delegada o delegado
03 CUAUTLA	Albina Martínez Vergara Axel Abraham Verduzco Valero Ana Bertha Martínez Vergara Brian Méndez Sánchez



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

<p>03 CUAUTLA</p>	<p>Elvira Flores Sandoval Héctor Solano Romano Elyi Berenice Barro Pérez Jair Gerardo Joya Muñoz Evelyn Lizethe Álvarez Pérez Jesús Martínez Pozos Juana González Requelme Juan Pablo Salazar Blanco Lilia Cisneros Celón Mario Alberto Huesca Solís Lilia Picasso Cisneros Mauricio González Guevara Lorena Salazar Blanco Sergio Arreguin Vidal Luz María Serrano Nájera Conrado Antonio Acosta García Olga Patricia Corona Gallegos Enrique Sánchez Bahena Sandra Huesca Solís Juan Martin Cisneros Jiménez Verónica Correa Méndez Alexis Saavedra González Verónica Adriana Andrew Correa Oscar Iván Serrano Pozos Yudith Alejandra Ocampo Ríos Jorge Luis Anrrubio Sánchez Paula Cazalez Fuentes Brandon Ramos Sánchez Matilde Solís Salas Josué Morales González María Fernanda Maldonado García Miguel Juárez Linares Cinthia Puente González Carlos Tonatiuh Medina Cadena</p>
--------------------------	--



**COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y
PROCESOS INTERNOS**

03 CUAUTLA	Mariana Margarita Delgado Gallegos Keila Abundes Anzures
-------------------	---

SEGUNDO: Para los efectos legales procedentes, infórmese el presente resolutivo en la Asamblea de Distrito Electoral Federal de **Cuautla**, Morelos, para que sean propuestas y propuestos y en su caso, electas y electos como delegadas y delegados a la Cuarta Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Morelos. -----

TERCERO: En términos del último párrafo de la Base Octava de la Convocatoria, publíquese la presente determinación en estrados de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, con sede en Cuernavaca, Morelos, así como en la página web de Movimiento Ciudadano: www.movimientociudadano.mx. -----

ATENTAMENTE
Por México en Movimiento


Lic. Julieta Macías Rábago
Presidenta


Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario